



ACUERDO NUMERO 015

18 MAYO 1995

Por el cual se suspende provisionalmente el funcionamiento del programa Licenciatura en Ciencias Sociales

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior en la sesión celebrada el día 8 de mayo de 1995, acordó la suspensión provisional del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

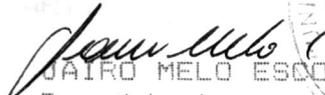
ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Suspéndese el funcionamiento del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, durante el segundo semestre académico de 1995.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

18 MAYO 1995


JAIRO MELO ESCOBAR
Presidente




CARLOS ALOFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario



Martha J.